

NATALIO P. ETCHEGARAY  
ESCRIBANO GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION

*Nación*

**PROFESOR  
JUAN CARLOS TEDESCO**

**JURAS POR LA PATRIA,  
DESEMPEÑAR CON LEALTAD  
Y PATRIOTISMO EL CARGO DE**

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**

**PARA EL QUE HABEIS  
SIDO NOMBRADO,  
CUMPLIENDO Y  
HACIENDO CUMPLIR  
EN CUANTO DE VOS DEPENDE  
LA CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA.**

**SI ASI NO LO HICIERES, LA NACION  
OS LO DEMANDE.**

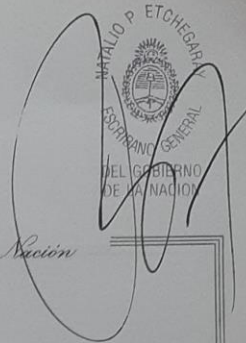


lica Argentina, a los  
ete, siendo las 18,05  
de la Nación, me  
no, donde hallándose  
na FERNANDEZ de  
is en los cargos que  
rencia RANDAZZO,  
AIANA, Ministro de  
Culto; Doctora Nilda  
Martin LOUSTEAU,  
o Julio Miguel DE  
a Pública y Servicios;  
NDEZ, Ministro de  
ctor Carlos Alfonso  
ridad Social; Doctora  
Desarrollo Social;

Licenciada Maria Graciela OCAÑA, Ministra de Salud; Profesor Juan Carlos TEDESCO, Ministro de Educación; Doctor José Lino Salvador BARAÑAO, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Doctor Oscar Isidro José PARRILLI, Secretario General de la Presidencia de la Nación; Doctor Carlos Alberto ZANNINI, Secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación; Doctor Héctor ICAZURIAGA, Secretario de Inteligencia de la Presidencia de la Nación; señor Carlos Enrique MEYER, Secretario de Turismo de la



*Escribanía General del Gobierno de la Nación*



### TESTIMONIO

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil siete, siendo las 18,05 horas, yo el Escribano General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, donde hallándose la señora Presidenta de la Nación, Doctora Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER, se presentan las personas designadas en los cargos que respectivamente se indican: Contador Aníbal Florencio RANDAZZO, Ministro del Interior; Licenciado Jorge Enrique TAIANA, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Doctora Nilda Celia GARRÉ, Ministra de Defensa; Licenciado Martín LOUSTEAU, Ministro de Economía y Producción; Arquitecto Julio Miguel DE VIDO, Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Contador – Doctor Aníbal Domingo FERNANDEZ, Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos; Doctor Carlos Alfonso TOMADA, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Doctora Alicia Margarita KIRCHNER, Ministra de Desarrollo Social; Licenciada María Graciela OCAÑA, Ministra de Salud; Profesor Juan Carlos TEDESCO, Ministro de Educación; Doctor José Lino Salvador BARAÑAO, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Doctor Oscar Isidro José PARRILLI, Secretario General de la Presidencia de la Nación; Doctor Carlos Alberto ZANNINI, Secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación; Doctor Héctor ICAZURIAGA, Secretario de Inteligencia de la Presidencia de la Nación; señor Carlos Enrique MEYER, Secretario de Turismo de la



*Escribanía General del Gobierno de la Nación*

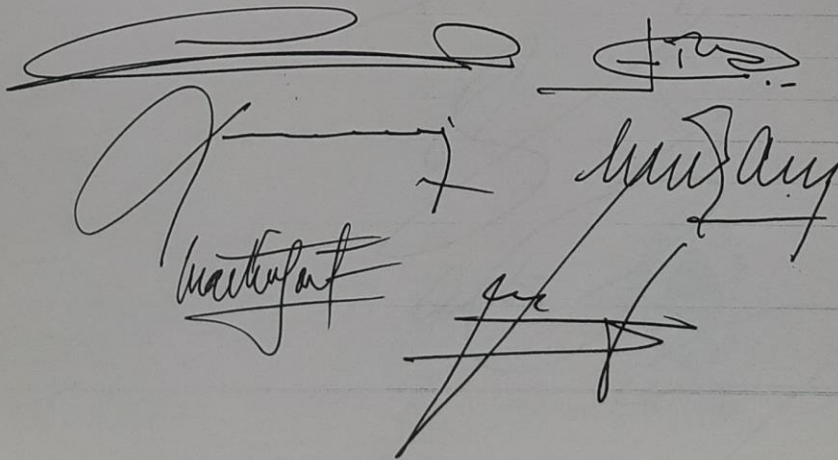
**LA NACION,**-----

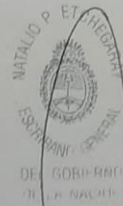
-----**CONCUERDA** con el Acta que obra a los folios 57, 58 y 59 del Libro V de Juramentos de esta Escribanía General del Gobierno de la Nación, a mi cargo.- Para el **SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION, PROFESOR JUAN CARLOS TEDESCO**, expido el presente Testimonio en dos fojas que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

  
NATALIO P. PETCHEGARAY  
ESCRIBANO  
DEL GOBIERNO  
DE LA NACION

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil siete, siendo las 18,05 horas, yo el Escribano General del Gobierno de la Nación, me constituí en el salón blanco de la Casa de Gobierno, donde hallándose la señora Presidenta de la Nación, Doctora Cristina Fernández de Kirchner, se presentan las personas designadas en los cargos que respectivamente se indican: Contador - Ambal Florencio Randa 770, Ministro del Interior; Licenciado Jorge Enrique Caiana, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Doctora Nilda Celia Garré, Ministra de Defensa; Licenciado Martín Koustla, Ministro de Economía y Producción; Arquitecto Julio Miguel De Vido, Ministro de Planificación Federal, Inmersión Pública y Servicios; Contador - Doctor Ambal Domingo Fernández, Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos; Doctor Carlos Alfonso Comada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Doctora Alicia Margarita Kirchner, Ministra de Desarrollo Social; Licenciada Margarita Graciela Ucaña, Ministra de Salud; - Profesor Juan Carlos Fedesco, Ministro de Educación; Doctor José Lino Salvador Baraña, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Doctor Oscar Isidro José Parrilli, Secretario General de la Presidencia de la Nación; Doctor Carlos Alberto Rantini, Secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación; -

Doctor Héctor Icazuriaga, Secretario de Inteli-  
 gencia de la Presidencia de la Nación; señor Car-  
 los Enrique Oblyll, Secretario de Turismo de la  
 Presidencia de la Nación; Doctor José Nun, secreta-  
 rio de Cultura de la Presidencia de la Nación; Doc-  
 tor José Ramón Granero, Secretario de Programa-  
 ción para la Prevención de la Drogadicción y la luch-  
 a contra el Narcotráfico de la Presidencia de la  
 Nación; y Doctor Osvaldo César Guglielmino, Pro-  
 curador del Tesoro de la Nación; todos designados -  
 por Decretos de fecha de hoy, a quienes la señora -  
 Presidenta de la Nación, les recibe el Juramento de  
 hoy que prestan, en los términos del artículo 93 de  
 la Constitución Nacional, prometiendo desempeñar  
 con lealtad y patriotismo los cargos que acep-  
 tan, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitu-  
 ción de la Nación Argentina, en cuanto de ellos  
 dependa. Todo a la señora Presidenta de la Nación  
 y a los señores Ministros, Secretarios y Procurador -  
 nombrados, quienes dan su conformidad y firman  
 ante mí, doy fe.





59

Luis  
Bouard

Manuella

José

Manuella

Manuella

Manuella

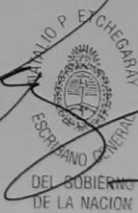
Manuella

José Nu

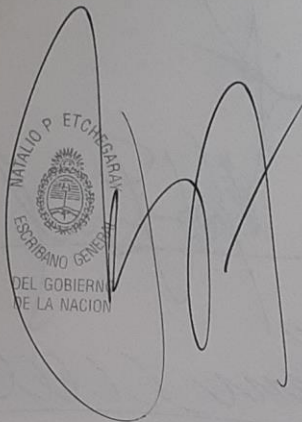
Manuella

Manuella

Manuella



**CERTIFICO** en mi carácter de Escribano General del Gobierno de la Nación,  
que la presente fotocopia y las que anteceden, concuerdan fielmente con el  
Acta original que obra a los folios 57, 58 y 59 del Libro V de Juramentos de la  
Escribanía General.- **CONSTE.**- BUENOS AIRES, 10 de diciembre de 2007.-



NATALIO P. ETCHEBARRA  
ESCRIBANO GENERAL  
DEL GOBIERNO  
DE LA NACION